LOCAL 1
+ 021 492 109 / 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

LOCAL 2
+ 021 234 176 / 234 177
+ 021 234 178 / 234 179
Dr. Eligio Ayala 1710 y Rca. France
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

Asunción, 19 de noviembre de 2012.

SFP/DGAF/UOC/N° 375/12

Señores.
Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A.
Pacheco 4326 c/ Prof. Lara Bareiro.
Tel: 610.287
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa "Monitoreo de Alarma contra Intrusos" ID Nº 231.315., a fin de notificarle que por Resolución SFP/DGAF/UOC/N° 63/12, la firma Grupo Empresarial PREVEN –TEC S.A., han sido adjudicada para el "Monitoreo de Alarma contra intrusos".

El oferente deberá presentar con la firma del Contrato las siguientes documentaciones:

- Declaración de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Última Declaración Jurada de Impuesto a la Renta
- Última Declaración Jurada de Impuesto al Valor Agregado.

Ponemos a disposición de los oferentes, todas las documentaciones y las actuaciones llevadas a cabo por esta Unidad Operativa dentro del marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Lic. Shirley Cassignol N.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

GEPSA
Grupo Empresarial Preven - Tec S.A.

Rossana Avalos
14:11
19/Nov/12.